

INFORME DE COMISARIO "TECNOVALIC CIA LTDA".

Quito, 10 de Abril del 2018

Señores Accionistas
"TECNOVALIC CIA LTDA"
Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos vigentes de **"TECNOVALIC CIA LTDA"**, cumpla con mi obligación en mi calidad de comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2017.

He revisado los Estados Financieros, así como las cuentas de mayor, los mismos que cumplen con las Normas de Contabilidad vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

De la revisión debo indicar:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. La empresa ha tenido un movimiento no comercial en ingresos y en gastos, siendo los ingresos realizados por la compañía inferior a los gastos, por lo tanto el estado de resultados integrales se presenta en negativo con pérdida, motivo por el cual la empresa se encuentra en proceso de liquidación.
4. **TECNOVALIC CIA LTDA**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas SRI.
5. Los administradores ha prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

6. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la codificación vigente de la Ley de Compañías; el mismo que determina mis atribuciones y obligaciones como comisario.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de “**TECNOVALIC CIA LTDA**”, al 31 de diciembre del 2017; y, el resultado de las operaciones está acordes a las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quiero agradecer a todo el personal, y a todos los que hacen la compañía, y particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,



(Ing. Jorge Daniel Pérez Tulcán

CC: 1003059860

COMISARIO TECNOVALIC CIA LTDA